

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS INMOBILIARIA
EREMILY SA "EN LIQUIDACIÓN"
Ciudad. -

De mis consideraciones:

En mi calidad de representante Legal de Inmobiliaria Eremily SA. "En Liquidación" presento a ustedes un informe correspondiente a los ejercicios económicos terminados al 31 de diciembre de los años 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016, según las disposiciones de la resolución emitida por la Superintendencia de Compañías:

BALANCES PARA EL SRI Y LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS:

Hemos preparado los formularios 101 para entregar nuestro informe al Servicio de Rentas Internas y a la Superintendencia de Compañías de manera conjunta, según lo establecen las normas vigentes por los ejercicios económicos terminados al 31 de diciembre de los años 2005 al 2016.

Es mi deber informarles que durante los ejercicios económicos que se mencionan en el párrafo anterior no hubo actividad económica alguna y los informes financieros no fueron presentados oportunamente, tal situación ocasionó que la empresa sea incluida en oficio de disolución No. 8493 emitida por la Superintendencia de Compañías con fecha 27 de noviembre del 2006.

Una vez tomada la decisión de ustedes señores accionistas de reactivar la compañía, se ha procedido a preparar todos los informes y obligaciones pendientes que fueron motivo de la causal de disolución de la compañía, para que una vez superados, se proceda con los trámites legales para dicha reactivación.

Sin otro particular, quedo a las órdenes de los señores accionistas.

Guayaquil, 22 de enero del 2018

Atentamente,



Guillermo Alfredo Vásquez Márquez
Representante Legal
INMOBILIARIA EREMILY SA. "EN LIQUIDACIÓN"